



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,  
YUCATÁN, MÉXICO.

LUNES 28 DE  
NOVIEMBRE DE  
2022.

**I. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN AL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL “CAI” DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, EXENTAR LOS COBROS DE INSCRIPCIÓN, COLEGIATURA O CUALQUIER OTRA CUOTA, PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023.**

**II. ANALISIS Y APROBACIÓN DE DIVERSOS ASUNTOS GENERALES.**

AÑO: II TOMO: V No. 989. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR



PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:**

**Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación y autorización al Centro de Atención Infantil “CAI” de éste H. Ayuntamiento, exentar los cobros de Inscripción, Colegiatura o cualquier otra cuota, para el Ciclo Escolar 2022-2023. 2. Analisis y aprobación de diversos Asuntos Generales.**

### **Y considerando**

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.D. José Luis Gómez Ordóñez, Director de Desarrollo Social de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle la exención de los referidos cobros. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al C.D. José Luis Gómez Ordóñez, Director de Desarrollo Social de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el C.D. José Luis Gómez Ordóñez, Director de Desarrollo Social, expuso al H. Cabildo, la situación de reapertura del Centro de Atención Infantil (CAI) de éste H. Ayuntamiento, y que el pasado 11 de Octubre del año 2021, se le realizó una propuesta a Oficialía Mayor, para reactivar las labores en el Centro de Atención Infantil (CAI), haciendo mención que por motivos de la Pandemia no habían clases; dicha propuesta consistía en implementar un curso de apoyo para alumnos de primero y segundo grado de Primaria, cumpliendo con las medidas sanitarias y protocolo de higiene, el cual sería impartido en horario de 9:00 hrs. a 12:00 hrs de Lunes a Viernes,

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

con una duración de 2 meses, propuesta la cual no fue aprobada por el tema de la Pandemia, manteniéndose sin prestar el servicio. En el mes de Abril del 2022, se aprueba y dá inicio un Programa Piloto, donde los padres de familia respondieron y se aperturan 2 grupos de 10 niños por salón: Un Maternal (niños de 2 años) y Un Preescolar (niños de 3 años), con un horario de Lunes a Viernes de 8:00 hrs a 12:00 hrs, no se cobró inscripción, colegiatura, ni cuota alguna, así como tampoco se les proporcionó alimentos, esto como parte de los cambios debido a la Pandemia, esto fue durante 3 meses que fueron de prueba como apoyo a la ciudadanía. Posteriormente en Junio del año 2022, se presentó una propuesta con dos opciones de trabajo, para el ciclo escolar que inició en agosto de 2022, la cual se le presentó al Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Oficial Mayor de éste H. Ayuntamiento, siendo aprobado para seguir laborando de la misma manera (haciendo referencia a que no se cobraría mensualidad, colegiatura, ni cuota alguna en éste ciclo escolar 2022-2023), para continuar apoyando a la comunidad, así como también se apertura otro grupo de primero de Preescolar, quedando de la siguiente manera: - - - - -

- Un grupo de Maternal;
- Dos grupos de Primero de Preescolar.

Así como también manifestó, que se integró a una Maestra más y una Enfermera, para hacer el filtro sanitario. La plantilla en éste ciclo escolar 2022-2023, es de 30 niños, 10 niños en cada grupo. Mencionó que las únicas cuotas de cobro establecidas del Centro de Atención Infantil (CAI) para la formulación de la Ley de Ingresos 2022, son las siguientes: - - - - -

-

|                                            | INSCRIPCIÓN | COLEGIATURA |
|--------------------------------------------|-------------|-------------|
| HIJOS DE EMPLEADOS DEL<br>H. AYUNTAMIENTO. | \$300.00    | \$300.00    |
| POBLACIÓN ABIERTA                          | \$500.00    | \$500.00    |

La inscripción es de manera anual y la colegiatura de manera mensual. Por todo lo antes expuesto, el C.D. José Luis Gómez Ordóñez, Director de Desarrollo Social, solicitó al H. Cabildo, su aprobación de exentar los cobros de inscripción, colegiatura o cualquier otra cuota, para éste ciclo escolar en curso, como muestra de apoyo a la economía de la ciudadanía que requiere tal servicio, ya que, en nuestra prueba piloto, sí respondieron los padres de familia, es por ello que solicitamos

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

tal exención de dicho cobros. Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

- - - - -

Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra la Licda. Patricia Guadalupe Rosado González, Síndico Municipal, informó que, en la Comisaría de Flamboyanes del Municipio de Progreso, Yucatán, se empezó a trabajar en una iniciativa de propuesta para la creación de una Casa de la Cultura, en coordinación con la Secretaría de la Cultura y las Artes del Estado de Yucatán, “SEDECULTA”, y Comunidades Construyendo Paz, para generar opciones de Talleres de Cocina, Carpintería, etc. Seguidamente y continuando con el uso de la voz la Licda. Patricia Guadalupe Rosado González, Síndico Municipal, informó que se está trabajando con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana “CEPREDEY”, para la asignación de dos Psicólogos dependientes de dicha institución y poder llevar éstos servicios a ésta Comisaría que beneficiará a la comunidad; y el H. Ayuntamiento, se comprometería a proporcionar un espacio con equipo de oficina. Así como poder ampliar el alcance de los programas de dicha Secretaría, en una futura aplicación en nuestro Municipio, ejecutando en la medida de las posibilidades de éste H. Ayuntamiento, teniendo como prioridad de previa coordinación entre las partes. Para lo cual el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curi, determinó que podría ser en el Hábitat de la Comisaría de Flamboyanes, y a su vez trabajarlo a través de la Dirección de Servicios Públicos y Ecología de éste H. Ayuntamiento, para su adecuación. Así como también, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, designó como Enlace a la Licda. Patricia Guadalupe Rosado González, Síndico Municipal de éste H. Ayuntamiento. - - - - -

El presente acuerdo fue presentado y aprobado en la **Trigésima Sesión Ordinaria**. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL  
H.AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**

**(RÚBRICA)**

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**(RÚBRICA)**

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO  
GONZÁLEZ.  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**(RÚBRICA)**

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.  
SECRETARIO MUNICIPAL.

**(RÚBRICA)**

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.  
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

## TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO  
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE M  
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C. JUAN JOSE FUENTES AGUILAR  
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ  
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS  
ESPECTÁCULOS.

LIC. ALI YAMIL DIB MUÑOZ  
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANAN GÓNGORA ORTEGÓN  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI  
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA  
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.  
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDOÑEZ  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO  
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ  
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO  
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE  
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES  
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMAN BE  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA  
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DE DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.  
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO  
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y  
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.  
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.  
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.  
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y  
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS  
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL  
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E  
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD